

SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

1. INTRODUCCION.

La Secretaría Educación de la Gobernación del Departamento del Atlántico, tiene como Misión gerenciar los procesos educativos en concordancia con los principios y fines establecidos en la Constitución Nacional y las competencias asignadas a los Departamentos, garantizando la cobertura y equidad de la educación, y facilitando los medios a las instituciones educativas estatales y privadas, para la prestación de un servicio educativo con calidad y eficiencia, acorde con las necesidades y potencialidades de las diferentes comunidades que lo conforman, apuntando hacia una participación democrática, autonomía escolar y formación ciudadana.

Dentro del anterior marco funcional, la Secretaría de Educación tiene entre sus metas ser reconocida por su excelencia, calidad en la planeación, ejecución y cumplimiento de los planes, programas y políticas dirigidos al mejoramiento continuo de la calidad, cobertura y eficiencia del sistema educativo del Departamento del Atlántico.

La satisfacción de las necesidades públicas establecidas como prioritarias se logra a través del cumplimiento de las metas y la ejecución de los programas en éste establecidos. Para esto se necesita llevar a cabo la contratación de bienes y servicios por parte de la entidad, en este sentido se hace necesario un grupo de profesionales que presten sus servicios en para el apoyo de la gestión, ejecución y funcionamiento de los diferentes proyectos misionales de la secretaria de Educación del Departamento del Atlántico.

A continuación, se menciona la clasificación de las naciones unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Descripción
1	80111600	Servicios de personal temporal

2. DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONTRATO:

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- **Sector terciario o sector de servicios.**

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- **Actividades profesionales científicas y técnicas**
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- **Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades**
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

3. ANÁLISIS DEL MERCADO

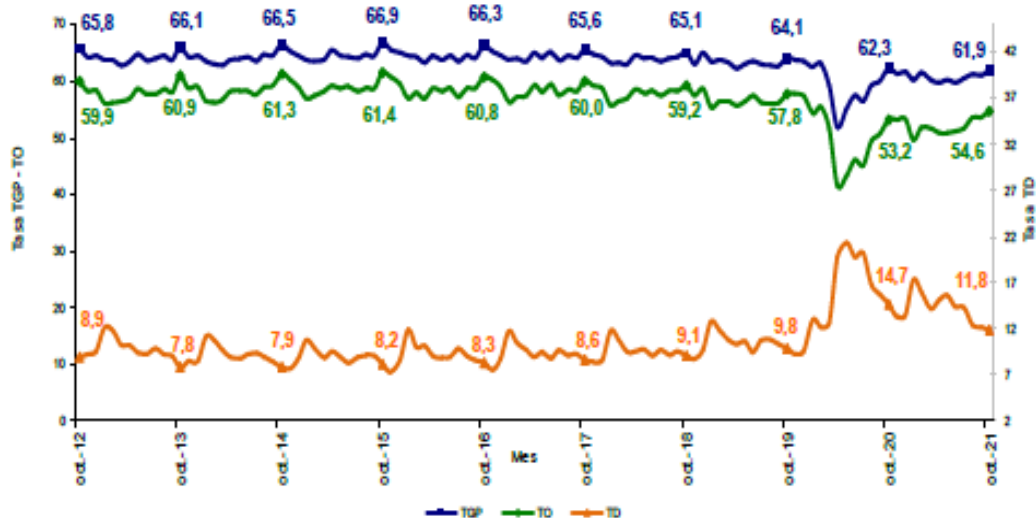
Principales indicadores del mercado laboral

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_oct_21.pdf
(30 de noviembre de 2021)

Total nacional

Para el mes de octubre de 2021, la tasa de desempleo fue 11,8%, lo que representó una reducción de 2,9 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (14,7%). La tasa global de participación se ubicó en 61,9%, en el mismo periodo del 2020 fue 62,3%. Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 54,6%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales comparado con octubre de 2020 (53,2%).

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Octubre (2012- 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

Ramas de actividad

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.128 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos; Industrias manufactureras y Alojamiento y servicios de comida con 1,0, 0,6 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad[^]

Total nacional

Octubre (2021/2020)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Octubre 2021	Octubre 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.128	21.275	100,0	854	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.440	1.228	6,5	212	1,0
Industrias manufactureras	2.657	2.520	12,0	137	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.592	1.480	7,2	113	0,5
Transporte y almacenamiento	1.605	1.507	7,3	97	0,5
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.380	2.289	10,8	91	0,4
Actividades financieras y de seguros	322	233	1,5	88	0,4
Construcción	1.539	1.464	7,0	75	0,4
Comercio y reparación de vehículos	4.093	4.024	18,5	69	0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.693	3.644	16,7	49	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	392	359	1,8	33	0,2
Actividades inmobiliarias	258	287	1,2	-29	-0,1
Información y comunicaciones	285	316	1,3	-31	-0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.870	1.923	8,4	-54	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.

[^]Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p: Puntos porcentuales.

Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^{^^} incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Nota: Poblaciones en miles.

Producto Interno Bruto

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim21_produccion_y_gasto.pdf
(16 de noviembre de 2021)

PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 13,2% respecto al mismo periodo de 2020pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 33,8% (contribuye 5,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2021pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,3%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,8% (contribuye 3,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,4% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada de efecto estacional y calendario crece 5,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,6%.
- Industrias manufactureras crece 13,2%.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 5,3%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2021^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - III / 2020 ^{Pr} - III	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - III / 2021 ^{Pr} - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,3	2,3	-1,1
Explotación de minas y canteras	4,1	-2,2	-0,2
Industrias manufactureras	18,8	18,4	13,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	7,4	5,0	3,7
Construcción	0,8	2,7	-1,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	33,8	21,8	15,6
Información y comunicaciones	13,2	8,7	3,6
Actividades financieras y de seguros	2,1	3,4	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	12,4	9,4	5,3
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	7,0	1,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	32,0	34,6	-3,7
Valor agregado bruto	12,8	10,0	6,0
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	17,0	13,5	3,0
Producto Interno Bruto	13,2	10,3	5,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 12,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 11,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 13,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 5,3%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2021^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - III / 2020 ^{Pr} - III	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - III / 2021 ^{Pr} - II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	11,4	8,3	3,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13,2	10,3	3,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	12,4	9,4	5,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{Pr} preliminar

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

TECNICO

La Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico requiere la contratación de un grupo de 16 personas naturales para el acompañamiento de los diferentes procesos misionales de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico.

Para la prestación de servicios los perfiles requeridos son los siguientes:

Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos
PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES, CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA LABORAL	<p>Apoyar el área de innovación, desde la estrategia de Responsabilidad social empresarial (RSE) en la secretaria de educación departamental.</p> <p>Apoyar el área de educación superior en el programa de Orientación Socio Vocacional y feria virtual vocacional, en la secretaria de educación departamental</p> <p>Apoyar capacitaciones y talleres dirigidos a jóvenes de educación media, orientados a definir su vocación técnica, tecnóloga y/o profesional.</p> <p>Apoyar a jóvenes de educación media para acceso a becas de educación superior locales y nacionales.</p> <p>Las demás que le sean asignadas en razón a</p>	<p>El valor del contrato es de TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$32.960.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación</p>

	las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	
PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION EN CIENCIAS SOCIALES, CON 18 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	<p>Brindar apoyo a la Secretaría de Educación Departamental en las actividades propias del despacho.</p> <p>Brindar apoyo a la secretaria de educación departamental en la ejecución de los contratos con recursos de regalías y dotación escolar de la secretaria de educación departamental.</p> <p>Brindar apoyo en la supervisión de los contratos a cargo de la Secretaria de Educación Departamental.</p> <p>Proyección de respuesta a solicitudes propias del despacho de la secretaria de educación.</p> <p>Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	El valor del contrato es de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$34.113.600), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación
PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR, CON 20 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	<p>Apoyo en el diseño, desarrollo, implementación, sistematización y seguimiento a los procesos pedagógicos – socio emocional y motriz de los niños entre 5 y 8 años pertenecientes a los establecimientos educativos oficiales que le sean asignados, para garantizar la transición armónica de los procesos educativos, con un enfoque inclusivo y de apoyo a la discapacidad.</p> <p>Apoyar mediante el acompañamiento pedagógico especializado para la práctica de aula y clima organizacional de cara a la atención integral y eficiente de la primera infancia inmersos los estudiantes con discapacidad en la revisión y acompañamiento de los PIAR, según lo establecido en la normatividad vigente.</p> <p>Aportar a las estrategias de desarrollo de las rutas inclusión y primera infancia desde el área de calidad educativa.</p> <p>Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	El valor del contrato es de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$41.200.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación

<p>PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CON 20 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora a la secretaria de educación en el área de innovación educativa y apropiación de TIC pertinentes con los procesos de enseñanza y aprendizaje, cumpliendo con los lineamientos y la normatividad vigente. • Apoyar profesionalmente en el desarrollo de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación de las instituciones de educación del departamento del Atlántico. • Dar respuesta a las solicitudes que le sean asignadas referente al área de innovación educativa y apropiación de TIC de la secretaria de educación departamental. <p>Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	<p>El valor del contrato es de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$41.200.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación</p>
<p>PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL, CON 20 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL</p>	<p>Brindar acompañamiento pedagógico en el área de primera infancia de la secretaria de educación departamental.</p> <p>Realizar seguimiento a los procesos pedagógicos y motrices de los niños entre 5 y 8 años, para garantizar la transición armónica de los procesos.</p> <p>Brindar acompañamiento pedagógico para las practica de aula y el clima organizacional de cara a la atención integral y eficiente de la primera infancia.</p> <p>Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	<p>El valor del contrato es de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$41.200.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación</p>
<p>PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE POLITOLOGO, CON 22 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL</p>	<p>Apoyar en todos los temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales de la secretaria de educación.</p> <p>Apoyar y asistir a la secretaria de educación en las actividades relacionadas con el proceso a cargo de la dependencia, de acuerdo con lo definido en el Sistema Integrado de Gestión y demás normatividad vigente.</p> <p>Apoyar los procesos de articulación con la educación técnica, media y la educación superior.</p> <p>Apoyar en la construcción de programas y proyectos del sector educativo de conformidad con los procesos y procedimientos establecidos y la normatividad vigente.</p> <p>Elaborar y presentar con la periodicidad</p>	<p>El valor del contrato es de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$42.642.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación</p>

	<p>acordada, informes de gestión sobre el área de desempeño, en cumplimiento de los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.</p> <p>Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	
<p>PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL, CON 22 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL</p>	<p>Apoyar en el fomento de la investigación en los laboratorios de las instituciones educativas del sur del departamento del Atlántico.</p> <p>Acompañamiento en la formación de grupos de investigación de instituciones educativas del sur del departamento del Atlántico.</p> <p>Acompañamiento en el desarrollo del Programa ONDAS.</p> <p>Brindar apoyo en la creación e innovación de nuevas herramientas para los estudiantes del sur del departamento del Atlántico.</p> <p>Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	<p>El valor del contrato es de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$42.642.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación</p>
<p>PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO DE MATEMATICAS, CON 22 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL</p>	<p>Atender los trámites y procedimientos administrativos requeridos por el área de cobertura, para el desarrollo de las actividades asignadas, cumpliendo con los lineamientos y la normatividad vigente.</p> <p>Apoyar técnicamente en los temas referentes a los trámites del área, utilizando los sistemas de información designado, procurando que la información de la matrícula del departamento del Atlántico se encuentre actualizada y sea veraz y de calidad, según las orientaciones del Secretario de Educación Departamental o de quien éste designe.</p> <p>Dar respuesta a las solicitudes que le sean asignadas referente al área de cobertura de la secretaria de educación departamental.</p> <p>Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	<p>El valor del contrato es de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$42.642.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación</p>
<p>PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL, CON 24 MESES DE EXPERIENCIA</p>	<p>Apoyar transversalmente todas las áreas de la Secretaría de Educación desde la estrategia de Responsabilidad social Empresarial.</p> <p>Apoyar el área de Innovación de la Secretaría de Educación.</p> <p>Apoyar el área de Educación Superior en el programa de Orientación Socio Vocacional</p>	<p>El valor del contrato es de CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$48.000.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se</p>

LABORAL	<p>(OSO) y feria virtual vocacional, en la Secretaría de Educación del departamento del Atlántico.</p> <p>Apoyar capacitaciones y talleres dirigidos a jóvenes de educación media, orientados a definir su vocación técnica, tecnológica y/o profesional.</p> <p>Apoyar seguimiento a jóvenes de educación media para acceso a becas de educación superior locales y nacionales.</p> <p>Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	generen esta contratación
PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA, CON 30 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	<p>Apoyar y orientar a la Secretaría de Educación de Atlántico en las decisiones a tomar en torno de los proyectos misionales en los niveles de preescolar, básica y media, tomando en cuenta y aplicando las normas que regulan la organización y prestación del servicio educativo estatal.</p> <p>Orientar o conceptuar sobre el alcance e incidencia de las normas, la jurisprudencia y la doctrina relacionadas con la adopción y administración de las plantas de personal docente, directivo docente y administrativo de los establecimientos educativos, de conformidad con los regímenes de carrera especial docente y carrera general administrativa y la reglamentación existente sobre administración de personal en el sector oficial.</p> <p>Revisar actos administrativos relacionados con la aplicación de las normas de carrera docente o con situaciones administrativas de personal docente y directivo docente de establecimientos educativos.</p> <p>Los demás que sean asignadas por la Secretaría Departamental de Educación.</p> <p>Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	<p>El valor del contrato es de CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS (\$52.876.080), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación</p>

<p>PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO, CON 32 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a procesos de formación de de la oficina para el fomento de la Educación Superior. • Brindar asesoría y asistencia técnica, en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales de la oficina para el fomento de la Educación Superior. • Proyectar convocatorias para la asignación de créditos educativos condonables para la población docente del Departamento del Atlántico. • Hacer seguimiento de las convocatorias proyectadas y al proceso de condonación que deben cumplir los beneficiarios de los créditos educativos otorgados. • Apoyo en las distintas actividades derivadas de los procesos misionales de la oficina para el fomento de la Educación Superior. <p>Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	<p>El valor del contrato es de CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$57.680.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación</p>
<p>PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS, CON 36 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL</p>	<p>Servir de enlace con la secretaria general en los asuntos precontractuales, contractuales y postcontractuales de la Secretaría de Educación.</p> <p>Brindar asistencia en los asuntos precontractuales, contractuales y postcontractuales de la Secretaría de Educación.</p> <p>Apoyar en las solicitudes de Certificados Presupuestales para los diversos procesos precontractuales de la Secretaria de Educación. Apoyar en la realización de estudios previos, y matriz de riesgos necesarios para adelantar procesos de contratación de la secretaria de educación departamental.</p> <p>Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	<p>El valor del contrato es de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$59.698.800), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación</p>
<p>PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA, CON 36 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL</p>	<p>Apoyar en todos los temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales de la secretaria de educación</p> <p>Apoyar los procesos de articulación con la educación técnica, media y la educación superior.</p>	<p>El valor del contrato es de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$59.698.800),</p>

	<p>Apoyar en la construcción de programas y proyectos del sector educativo de conformidad con los procesos y procedimientos establecidos y la normatividad vigente</p> <p>Elaborar y presentar con la periodicidad acordada, informes de gestión sobre el área de desempeño, en cumplimiento de los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.</p> <p>Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	<p>incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación</p>
<p>PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE SOCIOLOGA, CON 36 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL</p>	<p>Apoyar a la Secretaría de Educación en general con los asuntos relacionados con el buen funcionamiento de las instituciones de educación.</p> <p>Brindar apoyo en la elaboración del diagnóstico sectorial educativo</p> <p>Orientar la mejora en el proceso de acompañamiento, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos que ejecuta la SEDA en los Establecimientos Educativos.</p> <p>Brindar apoyo al área de planeación con la mejora a los mecanismos de seguimiento, evaluación de los procesos, indicadores y fuentes de medición.</p> <p>Asistir metodológicamente el trabajo de los comités institucionales que se realizan al interior de la Secretaría.</p> <p>Apoyar la elaboración de informes y rendición de cuentas de la Secretaría</p> <p>Apoyar al seguimiento de los macroprocesos de seguimiento y control de calidad de la secretaria</p> <p>Apoyar en el fortalecimiento del área de Inspección, Vigilancia y Control en los procesos de planificación, de acuerdo a los requerimientos de ley</p> <p>Brindar asesoría y asistencia técnica en la organización y ejecución de actividades de fomento y formación para la educación superior</p> <p>Apoyar los procesos participativos que genera la Secretaria de Educación.</p> <p>Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	<p>El valor del contrato es de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$59.698.800), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación</p>

<p>PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE BIOLOGA ENFASIS EN RECURSOS NATURALES, CON 36 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL</p>	<p>Apoyar los procesos de seguimiento a la ejecución de los programas o proyectos de cooperación especial suscritos que deriven en acciones encaminadas a la implementación de estrategias innovadoras.</p> <p>Desarrollar un plan de actividades para el diseño, formulación e implementación de proyectos priorizados por la secretaria de educación, enfocados a iniciativas de innovación.</p> <p>Acompañar a la secretaria de educación en el diseño de una propuesta técnica y financiera para la implementación de la dirección de innovación, adscrita a la subsecretaria de calidad educativa.</p> <p>Coordinar la revisión y validación de los informes de ejecución presentados por las entidades operadoras de los proyectos suscritos como resultado de la implementación del Plan de actividades propuesto.</p> <p>Participar en las reuniones y comités que se requiera a lo largo de la ejecución del contrato. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	<p>El valor del contrato es de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$59.698.800), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación</p>
<p>PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE FILOSOFA, CON 36 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL</p>	<p>Apoyo al fortalecimiento de la calidad, proyección, ejecución y seguimiento de las instituciones educativas del Departamento oficiales en el marco de los procesos de mejoramiento de la calidad educativa.</p> <p>Apoyo al fortalecimiento de la calidad a través de acompañamiento en la revisión y reconfiguración de mallas curriculares de las EED focalizadas para fortalecer el proceso de construcción curricular de las mismas.</p> <p>Apoyo en los procesos de formación a maestros, para lograr aplicación e implementación en el aula de estrategias que provienen de planeación adecuada y articulada las mallas curriculares previamente formuladas por las EED focalizadas.</p> <p>Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual</p>	<p>El valor del contrato es de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$59.698.800), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación</p>

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- **Obligaciones Generales**

1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato.
2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales.
3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato.
4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas.
6. Realizar las actividades encomendadas por el supervisor del contrato o la persona que este designe, de manera oportuna y eficiente.
7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio de las actividades u obligaciones.
8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados.
9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente.
10. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar.
11. Y demás actividades encomendadas por la Secretaría de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.

ANÁLISIS ECONÓMICO

El valor estimado de la contratación es de **SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$775.649.680)** incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Los futuros contratos tendrán un plazo para la ejecución de 8 meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la escogencia del contratista será la de contratación directa, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Por lo anterior el contrato se suscribirá de manera directa con el contratista que se encuentre en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y cuente con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Para constancia se firma en enero 2022.



Andrés Murillo G.
Asesor Externo
Secretaría General
Departamento del Atlántico.